55º TROFEO LAS ANCLAS

V REGATA INTERNACIONAL DE ACADEMIAS NAVALES

CIRCUITO NACIONAL DE SNIPE
Regata CLASIFICATORIA RFGV

CLASE SNIPE
22 y 23 de abril de 2023

ANUNCIO DE REGATA

El **55º Trofeo "LAS ANCLAS"**, para embarcaciones de la Clase **SNIPE,** se celebrará en aguas de la Ría de Pontevedra, **los días 22 y 23 de abril de 2023**, organizado por la Comisión Naval de Regatas de la Escuela Naval Militar, de acuerdo con el Calendario de la Secretaría Regional Gallega de la Clase Snipe y el Circuito Nacional de esta Clase.

En las reglas que rigen esta regata, la notación [NP] hace referencia a que una infracción de esta regla no será motivo de protestas entre barcos. (Modifica la R 60.1(a) del RRV).

1. REGLAS.

1.1 La regata se regirá por:

a) Las reglas tal y como están definidas en el Reglamento de Regatas a Vela WORLD SAILING 2021 – 2024 (RRV).
https://www.rfev.es/uploaded_files/RRV%202021-2024-ESP-web_20211220.pdf_11072_es.pdf

b) b) [DP] Las Reglas de la Clase Internacional Snipe y sus Anexos
https://www.snipe.org/images/2021/REGLAS_DE_CLASE_2021-2024_ESP-ENG.pdf

c) [DP] Reglamento del Circuito Nacional 2023 de la Clase Snipe.
http://www.snipespain.es/

d) El Apéndice P del RRV será de aplicación.

e) La regla 35 del RRV se modificará para puntuar "DNF" sin audiencia a aquellos barcos que no terminen el recorrido en los 20 minutos siguientes a la llegada del primero.

f) La regla 33 se modificará para limitar los cambios de recorrido.

g) La regla 60.1(a) del RRV se modificará para limitar las causas para protestas de un barco por puntos específicos de las Instrucciones de Regata y del Anuncio de Regatas.

h) La regla 63.7 del RRV se modificará para que, en caso de discrepancia entre el Anuncio de Regatas y las Instrucciones de Regatas, prevalezcan estas últimas.

i) La regla 40 de la parte 4 del RRV, se modificará de tal forma que será obligatorio el uso de dispositivo personal de flotación en todo momento mientras se esté a flote.

j) Será de aplicación la Regla 90.3(e) del RRV, excepto que la expresión "24 horas" es sustituida por "60 minutos".

2. PUBLICIDAD

2.1 La regata está clasificada de acuerdo con la Reglamentación 20 de WORLD SAILING y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación 20.

2.2 Podrá requerirse a los participantes la exhibición de publicidad conforme al apartado 20.4.1 de la Reglamentación 20, Código de Publicidad de WORLD SAILING.

3. CLASE QUE PARTICIPA. ELEGIBILIDAD

3.1 El 55º Trofeo "LAS ANCLAS" está reservado a embarcaciones de la Clase SNIPE y tendrá carácter Open en referencia a las nacionalidades de los participantes, tanto en Categoría Absoluta como en Categoría de Escuelas Navales.

3.2 Para puntuar en el Circuito Nacional, los participantes deben cumplir:

a) Los requisitos de elegibilidad de la WS reflejados en la Reglamentación 19 y las prescripciones de la RFEV a dicha reglamentación.

b) Tanto el patrón, tripulante y embarcación deberán estar al corriente de sus obligaciones con la SCIRA en el año en curso al menos 24 horas antes del inicio de la primera prueba del trofeo.

3.3 Habrá una Categoría Absoluta para los participantes en el Circuito Nacional y Clasificatoria Territorial Gallega. De la clasificación de esta Categoría Absoluta se extrapolarían los premios que estime oportuno el Comité Organizador, como sería los Máster.

3.4 También habrá una Categoría para Academias Navales con salida y clasificación independientes de la Absoluta, con la posibilidad incluso de hacer un recorrido distinto.

4. INSCRIPCIONES.

4.1 La inscripción será **GRATUITA,** debiéndose realizar **OBLIGATORIAMENTE de forma on-line** en la plataforma /programa Escora, en el siguiente enlace:

https://escora.rfgvela.es/entries/55%C2%BA-trofeo-las-anclas

Se ruega a los participantes realicen con la mayor antelación posible la inscripción para la organización del apoyo a la regata.

La fecha límite de preinscripción será el miércoles **día 12 de abril de 2023**. La organización se reserva el derecho de no proporcionar el apoyo completo a las tripulaciones no preinscritas antes de esta fecha.

El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir inscripciones que se reciban después de esta fecha.

El Comité Organizador podrá exigir documentos que justifiquen los datos de la inscripción.

4.2 Con la inscripción, en la propia plataforma Escora, se deberán adjuntar los siguientes documentos:

a) Fotocopia de las Licencias Federativas del año en curso de los tripulantes.

b) Justificantes de estar al corriente con la SCIRA del pago de las cuotas correspondientes (Barco y tripulantes).

c) Para regatistas extranjeros, Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil que cubra una cuantía mínima de 336.556 euros.

d) Aceptación de responsabilidad y de cesión de imágenes obtenidas durante la regata (ya incluida al realizar la inscripción en la plataforma)

4.3 Para tener acceso al recinto de la Comisión Naval Militar y si además van a querer optar por alojarse en la Escuela Naval, deberán **rellenar obligatoriamente** el **Boletín de Acceso al Recinto y en su caso, de solicitud de alojamiento** que se adjunta al final del presente AR.

Este Boletín deberán remitirse por mail a la mayor brevedad posible a:

mtorabo@fn.mde.es e **info@desmarque.es**

Haciendo especial hincapié en que se completen los siguientes datos:

Patrón: Nº Vela barco:

TIENEN PREVISTO LLEGAR EL DÍA			**HORA**
VEHÍCULO:	**COLOR:**	**MODELO:**	**MATRICULA:**

Y solicitar si va a necesitar alojamiento (véase condiciones para ello al final de este AR).

5. CONFIRMACIÓN DE PARTICIPACIÓN.

5.1 Cada tripulación deberá confirmar su presencia y participación en la regata, además de mostrar si fuese necesario alguno de los documentos exigidos en el punto 4.2) del presente AR, personalmente en las oficinas de regata entre las **10:30 y 12:00** horas del **sábado día 22 de abril de 2023.**

6. FORMATO DE COMPETICIÓN Y RECORRIDO.

6.1 El programa será el siguiente

DÍA	HORA	ACAECIMIENTO
SÁBADO **22 de abril**	10:30 a 12:00 h. 12:05 h. 12:30 h. 14:00 h. 19:30 a 22:00 h.	Apertura Oficina de Regatas. Confirmación de participantes y entrega de documentación. Reunión de Patrones, en el Aula de Maniobra. Entrega de bolsas de comida a los participantes. Atención pruebas (previstas 3). Cena Marinera.
DOMINGO **23 de abril**	10:00 h. 11:30 h.	Entrega de bolsas de comida. Atención pruebas (previstas 3). **No se darán salidas más tarde de las 15.30 horas.**
	17:00 h.	Entrega de Premios en el Casino de Alumnos.

6.2 Se regateará en sistema de flota, sobre un recorrido que tendrá aproximadamente unos 45 minutos de duración. Las indicaciones de recorrido estarán especificadas en las instrucciones de regata y serán según lo marcado por las reglas de la Clase Snipe para la Categoría Absoluta con la posibilidad de hacer uno específico para la Categoría de Escuelas Navales.

7. PUNTUACIÓN.

7.1 Se aplicará el Sistema de Puntuación Baja, del Apéndice A4 del RRV.

7.2 Cuando tres (3) o menos pruebas se han completado, la puntuación de un barco será la suma total de todas sus puntuaciones.

7.3 Cuando cuatro (4) o más pruebas se han completado, la puntuación de un barco será la suma total de todas sus puntuaciones, excluyendo su peor puntuación.

8. AMARRE Y PUESTA EN SECO

8.1 Las embarcaciones mientras estén en las instalaciones de la Escuela Naval Militar, estarán amarradas o en seco únicamente en los lugares asignados.

9. COMUNICACIONES POR RADIO

9.1 Excepto en casos de emergencia, un barco no hará transmisiones por radio mientras esté en regata, ni recibirá comunicaciones por radio que no estén disponibles para todos los barcos. Esta restricción incluye teléfonos móviles y otros mecanismos similares.

9.2 El canal de la regata será VHF 69.

10. PREMIOS.

10.1 Se entregarán premios, como mínimo, a los tres primeros clasificados Absolutos y tres primeros Máster. El listado definitivo de premios, se expondrá en el TOA antes de la salida de la 1ª prueba.

11. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD.

Todos los que participen en esta regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza cualquier responsabilidad por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en la mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este anuncio de regatas.

Se llama la atención sobre la regla fundamental 3, decisión de regatear, de la parte 1ª del RRV que establece:

"Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata"

El Comité Organizador del 55º Trofeo "LAS ANCLAS"
Febrero 2023

ALOJAMIENTO:

Para las tripulaciones que asistan a la regata desde localidades que no pertenezcan a la provincia de Pontevedra, si lo solicitan, la Escuela Naval Militar les podrá facilitar alojamiento en su residencia hasta agotar las plazas disponibles (20 habitaciones dobles), que se reservarán por riguroso orden de inscripción, según la siguiente relación de precios:

- Habitación doble (uso doble): 30,67 €/noche (IVA incluido).
- Habitación doble (uso individual): 22,37 €/noche (IVA incluido).

El desayuno está incluido en el precio de la habitación.

El abono correspondiente se realizará en la recepción de la Residencia.

AVITUALLAMIENTO Y ACTOS SOCIALES:

- Se entregarán bolsas de comida a los participantes ambos días de regata.
- El sábado día 22 al finalizar las pruebas, se ofrecerá a los participantes una cena marinera.
- El domingo día 23 a las 17.00 h. tendrá lugar el Cóctel de Entrega de Premios en el Casino de Alumnos de la Escuela Naval Militar.

55º TROFEO "LAS ANCLAS" CLASE SNIPE

BOLETÍN SOLICITUD ACCESO y/o ALOJAMIENTO

Enviar a: mtorabo@fn.mde.es e info@desmarque.es

REGATA	***55º TROFEO "LAS ANCLAS" CLASE SNIPE***		
TRIPULACIÓN CATEGORÌA,	**Indicar si es: Master, Senior o Juvenil**		
NOMBRE DEL BARCO			
NºDE VELA		**COLOR DEL CASCO**	
CLUB AL QUE PERTENECE			
PATRÓN			
DNI nº			
TELÉFONO		**Email:**	
TRIPULANTE			
DNI nº			
TELÉFONO			
TIENEN PREVISTO LLEGAR EL DÍA		**HORA**	
VEHÍCULO:	**COLOR:**	**MODELO:**	**MATRICULA:**

FECHA SOLICITUD:		FIRMADO (el propietario):
VA A SOLICITAR ALOJAMIENTO (SI/NO) : (VER PRECIOS EN EL ANUNCIO DE REGATA)		